



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Ronda Informativa Indígena: Voces de los pueblos originarios del Perú

Servindi, 22 de agosto, 2014.- Escuche a Manuel Ramos Campos, dirigente de la región Cajamarca; Lyndon Pishagua, coordinador de ARPI-S.C. en la selva central; Rosa Palomino, comunicadora aymara de la región Puno, y Miguelina Medrano Céspedes, dirigente de la provincia de Huamalés, también de Huánuco, en una nueva edición de la Ronda informativa indígena.

- [Ronda Informativa Indígena, 22 de agosto, 2014.](#) [1] (Archivo mp3, 14 minutos, 40 segundos. Descargar con un clic en el enlace y luego elegir guardar como).

La ronda es un espacio semanal en el que los comunicadores indígenas de la Red de Comunicadores Indígenas del Perú (REDCIP) y Servindi expresan las preocupaciones cotidianas de los pueblos indígenas y que no tienen adecuada cobertura en los grandes medios de información.

Grave denuncia

[00:32] La empresa minera Yanacocha presentó una denuncia contra tres líderes de Cajamarca. Ellos son Ydelso Hernández Llamo, presidente de la Central Unitaria Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC), Eladio Huamán Vasquez, presidente del Frente de Defensa de El Tambo, y Manuel Ramos Campos, secretario de Organización de dicho frente.

La denuncia presentada por la minera tendría que ver con las acciones que se desarrollaron los días 4, 5 y 6 de agosto en el marco del Primer Encuentro Internacional de los Pueblos Guardianes del Agua y de la Madre Tierra.

El citado encuentro tuvo lugar en la localidad del Tambo, provincia de Hualgayoc.

Para tratar el tema dialogamos con Manuel Ramos, quien es uno de los que ha sido denunciado por la minera.

No obstante, el dirigente advirtió que los tres denunciados evalúan no asistir a declarar, puesto que no consideran justas las acusaciones en su contra.

Ramos aclaró que no es la primera vez que es denunciado por Yanacocha.

En otro momento Ramos se refirió a los candidatos de las próximas elecciones municipales y regionales. Según el dirigente de El Tambo, algunos de ellos estarían apoyando a Yanacocha.

Pronunciamiento

[04:07] En la provincia de Puerto Inca, región Huánuco, se firmó el pasado 14 de agosto un pronunciamiento como parte del XXI Congreso Ordinario de la Federación de Comunidades Nativas de Puerto Inca y Afluentes (FECONAPIA).

La organización agrupa comunidades de los pueblos Asháninka, Yanesha, Shipibo - Conibo y



Cacataibos del valle de Pachitea.

En dicho pronunciamiento, se exige al Estado peruano cumplir con el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), instrumento legal que garantiza, entre otros, el derecho de los pueblos indígenas a su territorio.

Lyndon Pishagua, coordinador de la Asociación Regional de Pueblos Indígenas de la Selva Central (ARPI-SC), informó que el pronunciamiento se hizo público a raíz de invasiones que han sido detectadas en Puerto Inca con fines agropecuarios.

Frente al incumplimiento del convenio 169 de la OIT, Pishagua afirmó que el pronunciamiento será llevado a instancias gubernamentales nacionales e internacionales.

Asimismo, el coordinador de ARPI destacó la importancia de la defensa de los territorios para los pueblos indígenas y para la conservación de la naturaleza a nivel mundial.

Educación Comunitaria

[07:19] Nos contactamos también con Rosa Palomino, presidenta de la Unión de Mujeres Aymaras (UMA) y miembro ejecutiva de la Red de Comunicadores Indígenas del Perú (REDCIP).

Ella nos habló del evento titulado “Educación Comunitaria” que se desarrolló los días 21 y 22 de agosto en el Casona Plaza Hotel de la ciudad de Puno.

El evento se realizó como parte del trabajo que realiza el Ministerio de Cultura del Perú en la región, y contó con la coorganización de la UMA, la REDCIP, y otras instituciones de la región altiplánica.

Escuchemos a Rosa Palomino para conocer más detalles sobre este importante evento.

Según Rosa Palomino, la educación comunitaria se basa principalmente en la oralidad, medio que ha sido utilizado durante siglos para transmitir los conocimientos en los pueblos.

Frente a la educación convencional que representa una amenaza para las tradiciones de los pueblos originarios, la comunicadora aymara destacó la importancia de la educación comunitaria para sus localidades.

Huamalés

[10:22] En otras informaciones, en la provincia de Huamalés, una vez más en la región Huánuco, un grupo de pobladores viene denunciando desde el año 2013 al presidente regional Luis Picón Quedo.

A Picón Quedo se le acusa por obras de infraestructura inconclusas y mal manejo del presupuesto fiscal. Estas obras están relacionadas al consumo de agua potable, la electrificación y la construcción de carreteras.

La provincia de Huamalés está conformada por 11 distritos, en los cuales habitan 42 pueblos. Todos ellos están siendo afectados por las actividades del gobierno regional.

Para más información, conversamos con la Dra. Miguelina Medrano Céspedes, dirigente del Frente de Defensa de Huamalés. Ella denunció que la falta de agua potable afecta gravemente a la población de la provincia, y esto se agudiza con la presencia de la minera Antamina, a la que acusan de contaminar el agua de la zona.

La dirigente recordó las distintas jornadas de movilización que ha tenido la población de Huamalés y la plataforma de lucha que se constituyó en aquellas ocasiones.

Medrano también señaló que, pese a la mesa de diálogo que se instaló el mes de febrero de este año entre los pobladores, el presidente regional y el congresista Josué Gutiérrez, no se ha obtenido



resultados concretos.

Tags relacionados: [antamina](#) [2]

[arpi](#) [3]

[Cajamarca](#) [4]

[convenio 169 OIT](#) [5]

[educacion comunitaria](#) [6]

[feconapia](#) [7]

[hualgayoc](#) [8]

[huamalies](#) [9]

[huanuco](#) [10]

[puno](#) [11]

[uma](#) [12]

[Yanacocha](#) [13]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/111718>

Links

[1] https://ia601505.us.archive.org/16/items/ResumenNacional_81/Ronda22Ago2014.mp3

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/antamina>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/arpi>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/cajamarca>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/convenio-169-oit>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/educacion-comunitaria>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/feconapia>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/hualgayoc>

[9] <https://www.servindi.org/etiqueta/huamalies>

[10] <https://www.servindi.org/etiqueta/huanuco>

[11] <https://www.servindi.org/etiqueta/puno>

[12] <https://www.servindi.org/etiqueta/uma>

[13] <https://www.servindi.org/etiqueta/yanacocha>